

RESULTADOS DE LA SÉPTIMA SUBASTA REGULADA EN LA ORDEN ITC/400/2007, DE 26 DE FEBRERO, POR LA QUE SE REGULAN LOS CONTRATOS BILATERALES QUE FIRMEN LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS PARA EL SUMINISTRO A TARIFA EN EL TERRITORIO PENINSULAR (SUBASTA CESUR)

16 DE DICIEMBRE DE 2008

El presente documento detalla los resultados de la Séptima Subasta CESUR, regulada en la Orden ITC 400/2007 de 26 de febrero por la que se regulan los contratos bilaterales que firmen las empresas distribuidoras para el suministro a tarifa en territorio peninsular.

De acuerdo a la Resolución de 20 de noviembre de 2008, por la que se aprueban las reglas y el contrato tipo de la séptima subasta regulada en la Orden ITC/400/2007, de 26 de febrero, por la que se regulan los contratos bilaterales que firmen las empresas distribuidoras para el suministro a tarifa en el territorio peninsular, una vez confirmado por parte de la CNE que el proceso se ha realizado de forma objetiva, competitiva y no discriminatoria y los resultados han sido validados, OMEL, Administrador de la Subasta, publica en su página pública de web los siguientes resultados:

Fecha de la Subasta: 16 de diciembre de 2008
Número de Adjudicatarios: 24

Producto	Cantidad Subastada (Blq)	Cantidad Adjudicada (Blq)	Cantidad Adjudicada (MWh)	Precio Final (€/MWh)
Base Trimestral	340	340	3400	58,86
Punta Trimestral	20	20	200	66,84